



**Nro. 08/2010**

**Acta de la reunión del Consejo de Coordinadores  
Lunes: 14-06-2010**

**Asistentes:** Profesores: María Gabriela Gómez (Decana de Estudios Profesionales), Luis Medina (Coordinador (E) de Ingeniería Mecánica), Úrsula Ehrmann (Coordinadora de Ingeniería Química), Carlos Borrás (Coordinador de Licenciatura en Química), Vladimir Strauss (Coordinador de Lic. Matemáticas), Franco Micucci (Coordinador de Arquitectura), Soraya Abad Mota (Coordinadora de Ingeniería de Computación), Enrique Iglesias (Coordinador de Lic. Física), María Elena Gómez (Coordinadora de Estudios Urbanos Thierry Poirier (Coordinador de Ingeniería de Materiales), Alejandro Requena (Coordinador de Ingeniería de Producción), Juan Posada (Coordinador de Lic. Biología), Suhey Pérez (Coordinadora de la Lic. en Gestión de la Hospitalidad), y la bachiller Antonio Infantino (Representante Estudiantil).

**Invitados Permanentes:** Profesor Carmen Müller-Karger (Coordinadora de Cooperación Técnica y Desarrollo Social), Lic. Mariangela Linares (en representación de DACE) y Lic. Karen Mora de Pernía (Asistente al Decanato de Estudios Profesionales).

**Inasistentes:** Profesores: Miguel Martínez (Coordinador de Ingeniería Eléctrica), Andrés Pilloud (Coordinador de Ing. Geofísica), Juan Carlos Grieco (Coordinador de Ingeniería Electrónica), Orlando Reyes (Coordinador de la carrera de Ingeniería de Mantenimiento), Omar Pérez (Director de Desarrollo Estudiantil) y la representación del Decanato de Estudios Generales, quienes justificaron su inasistencia.

**1.- Orden del día**

La Decana sometió a la consideración de los consejeros la agenda del día, la cual fue aprobada sin modificaciones.

**2.- Consideración del Acta 07.2010**

Diferido.

**3.- Informe de la Decana**

La decana dio inicio a su informe refiriéndose a los siguientes aspectos discutidos en:

❖ **Consejo Académico del 02 de junio y Consejo Directivo del 09 junio de 2010**

- El pasado 01 de junio en los espacios externos del Conjunto de Auditorios, se dio inicio la gran feria de la pasantía el empleo de la USB, inaugurada por el Rector Enrique Planchart, el Decano de Extensión, Carlos Graciano y el presidente del Fondo Único Social de la Gobernación de Miranda, José Gregorio Acevedo. Esta primera feria, logró reunir a 40 expositores, entre los que se encuentran distintas empresas privadas y públicas, así como entes gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, además de stands de unidades internas de la universidad.
- Inició de la convocatoria del BRA, la fecha de postulaciones será del 31/05 al 05/06 con la entrega de recaudos en los Departamentos Académicos.
- Se recibió la invitación a participar en la convocatoria del programa de Alfa III,. El Programa ALFA es un programa de cooperación entre Instituciones de Educación Superior (IES) de la Unión Europea y América Latina, Mejorar la calidad, la relevancia y la accesibilidad a la Educación Superior en América Latina, cuya misión es contribuir al proceso de integración regional en América Latina, promoviendo avances hacia la creación de un área común de Educación Superior en la región y desarrollando sus sinergias con la Unión Europea, entre los aspectos que se trabajaron se encuentran: Reforma de Curriculum, propuesta de nuevos enfoque de ingeniería en Iberoamérica y la Cooperación en incubación y planes de negocios.
- La Red de Vicerrectores que participan en el programa de movilidad CINDA, convino en difundir el interés sobre la internacionalización de las universidades.

- El pasado 11 de junio fue convocada una reunión conjunta con Directores y Decanos a objeto de conocer las directrices para elaborar el Plan Operativo Anual/2011, en la USB.
- Se realizó la entrega de diplomas a profesores que culminaron el curso de Capacitación y Educación a Distancia, en el marco del convenio USB-Universidad Interamericana de Puerto Rico.
- El pasado 01/06 fue grabado en las instalaciones de la USB, el programa de televisión "Recorriendo Realidades" de la televisora Globovisión.
- Secretaría informó sobre la instalación de la nueva red inalámbrica, cuya capacidad abarca hasta los edificios de pabellones
- Se estrenó el nuevo portal virtual de Cenda-USB.
- Informó sobre el Taller convocado por la Dirección de Planificación, en relación al POA/2011.
- Se está realizando un estudio de matrícula 2011 para elevarla de 2080 a 2600 estudiantes en la USB.
- Se recibió la respuesta en relación a la LOE, resultando no procedente porque no se introdujo el recurso en los 3 días hábiles establecidos, la Asesoría Jurídica trabaja sobre el tema..
- Realización del Foro de la Ley Universitaria, sin la asistencia de representantes ministeriales.
- Se informó sobre el forjamiento de instalaciones, en el edificio de Estudios Generales, para sustraer piezas de computadoras, hecho que también sucedió también en el NUL.
- Los recursos del Plan salud se están agotando.
- Se llevó organizado por la Federación de Centros de Estudiantes, FCEUSB, el Festival Kikiriwiki/2010, que reunió a cuatro bandas invitadas y ocho usesebistas.
- Se estima para el día 30 de mayo, cancelar los intereses de prestaciones sociales.

#### ❖ Varios

- La Decana informó sobre su asistencia y participación el Núcleo de Decanos de Ingeniería, realizado en la Ciudad de Barquisimeto, donde fue entregado el estudio académico reformulado de la carrera de Ing. de Telecomunicaciones para su segundo y última evaluación por parte del Núcleo. En esta reunión se informó sobre la presentación que realizaran profesores designados por el CNU para el estudio sobre el ciclo básico de las carreras de ingeniería a distancia. Además, se discutieron aspectos sobre acreditación, educación a distancia, estudio por competencias, etc.
- Asistencia del Prof. Carlos Borrás en representación del Prof. Enrique Iglesias, a la reunión del Consejo Asesor del DEG.

A continuación tomaron la palabra algunos miembros del Consejo con el fin de complementar las informaciones dadas y expresar algunas dudas, las cuales fueron aclaradas.

#### **4.- Situación y consideración del calendario 2010-2011, sobre las fechas para la entrega de actas de evaluación de Proyectos de Grado y Pasantías**

La Decana proporcionó al Cuerpo una explicación sobre el punto, aclarando las responsabilidades de los Decanatos de Extensión a través de la Coordinación de Cooperación Técnica y Desarrollo Social y el Decanato de Estudios Profesionales (DEP). Comunicó sobre la estrecha vinculación entre la labor de ambos Decanatos con el fin de que haya una armonización de esfuerzos en el logro de sus objetivos.

En este orden de ideas presentó una nueva propuesta que incluye el planteamiento de modificación al Calendario Académico recientemente aprobado por Consejo Directivo, relacionado con las fechas de los actos académicos de grado previstos para los días 18 y 19 de noviembre 2010. Esta solicitud deriva de las consultas realizadas con los diferentes entes involucrados en los procedimientos de grado. Asimismo, luego de las revisiones pertinentes pudo definirse que, la fecha de incorporación del personal al finalizar el receso vacacional, incide de manera inadecuada en los días hábiles requeridos para llevar a feliz término la actividades que involucra un proceso de graduación, razón por la cual se propone que la graduación prevista para el mes de noviembre/2010 sea llevada a cabo los días 25 y 26 de noviembre del año en curso.

Seguidamente se abrió el derecho de palabra; aclaradas las inquietudes de los consejeros y recogidas las observaciones, el cuerpo acordó aprobar la propuesta de fechas para la defensa de Proyectos de Grado y Pasantías presentada por los Decanatos de Extensión y Estudios Profesionales y que la misma sea elevada a través de DACE al Consejo Directivo, en su sesión del día miércoles 23 de junio/2010.

#### **5.- Resultados de la Comisión del Premio al mejor Estudiante, en su edición 2010**

La Decana leyó al Cuerpo el acta de la reunión de la "**Comisión Premio al Mejor Estudiante**" conformada por los profesores: María Gabriela Gómez (Decana), Soraya Abad (Coordinadora de Ingeniería de Computación),

Franco Micucci (Coordinador de Arquitectura) y Orlando Reyes (Coordinador de Tecnología Mecánica, Mantenimiento Aeronáutico e Ingeniería de Mantenimiento), celebrada el día 07 de Junio de 2010, donde se evaluaron los expedientes de los treinta y seis (36) estudiantes postulados por las Coordinaciones Docentes de Pregrado. Luego de aplicar el Baremo propuesto por el Decanato y adoptado por la Comisión, se decidió premiar a aquellos estudiantes que mostraban un extraordinario desempeño tanto en el ámbito curricular como en el extracurricular. De esta forma, resultaron galardonados:

- Francisco Viña de Ingeniería Electrónica.
- Paula Vargas de Licenciatura en Biología.
- Fátima Rodríguez de Ingeniería Química.
- Héctor Bastida de Ingeniería Química.
- Francisco Rodríguez de Ingeniería de la Computación.
- Carlos Colmenares Ingeniería de la Computación.
- Gabriel Messinger de Ingeniería de Mecánica.
- Grace Onay de Ingeniería de Producción.
- Melia Da Silva de Ingeniería Geofísica.
- José Alves de Ingeniería de Mecánica.
- Carlos Gámez de Licenciatura Química.

La Prof. Gómez agradeció de antemano a los profesores que conformaron la comisión, por su tiempo y buena disposición, e informó que la fecha de la premiación se notificará oportunamente, dado que el Decanato de Estudios Profesionales se encuentra a la espera de la donación ofrecida por la empresa Pepsi a través de la Unidad de Relaciones Interinstitucionales de la USB. La lista de los galardonados se publicará en la página del DEP.

#### **6.- Período Intensivo 2009**

La Decana Gómez participó los resultados del informe de comisión de seguimiento de caso de 7 unidades-crédito (UC) inscritos sin requerimiento de permiso en período intensivo 2009, designada por Consejo Académico. Dicho informe muestra los resultados obtenidos, del análisis de la información que se dispone, con el fin de permitir al Consejo Directivo la toma de una decisión definitiva sobre la solicitud de la representación estudiantil de modificar el Artículo 13 del vigente Reglamento de Cursos Intensivos. Los resultados obtenidos parecen mostrar una desventaja en cuanto al rendimiento estudiantil alcanzado cuando los estudiantes inscriben siete unidades-crédito como tope, medido en los aspectos como:

- Porcentaje global de estudiantes aprobados, reprobados y retirados.
- Calificaciones obtenidas en las asignaturas.
- Rendimiento medido a través del índice académico en los estudiantes.

Sin embargo, es importante mencionar que el número de datos disponibles en algunas asignaturas pudiera ser insuficiente para obtener una decisión firme sobre lo observado en este particular.

De la comparación de los resultados obtenidos cuando son cursadas dos asignaturas (más de 4 UC) parecen indicar que en los casos en los que éstas son inscritas con el estudio y permiso de las Coordinaciones Docentes, los estudiantes obtienen mejores resultados en comparación con los obtenidos por los estudiantes en el período intensivo 2009. De manera similar, los resultados de los estudiantes que inscribieron una sola asignatura fueron superiores a los de los estudiantes que inscribieron dos asignaturas en el período intensivo 2009.

En relación a los resultados obtenidos en la sede del Litoral, desde el punto de vista estadístico, un número de 6,3% estudiantes que cursaron dos asignaturas, parece una cantidad poco representativa para determinar la influencia de dicha elección.

La comisión designada por Consejo Académico recomendó:

- Extender a un nuevo lapso de evaluación un período intensivo (período intensivo 2010), con el objeto de tener un mayor tamaño de muestra que permita llegar a conclusiones definitivas, particularmente para el caso de las carreras cortas.
- En caso que el Consejo Directivo apruebe un nuevo período intensivo, en el cual los estudiantes puedan tomar hasta 7 unidades-crédito, sin requerir de permiso por parte de las Coordinaciones Docentes, tomar las previsiones que se requieran para evitar la inscripción en el mismo de estudiantes que se encuentren en período de prueba.

- Evaluación de todos los recursos necesarios que permitan el número de cursos y secciones de las asignaturas a ofrecerse en número similar, al ofertado en el período intensivo 2009.
- Solicitar a las Coordinaciones Docentes la divulgación de los resultados mostrados en este informe, particularmente a los estudiantes.

Finalmente, la Decana solicitó a los Coordinadores Docentes la divulgación a los estudiantes de sus carreras de los resultados de este informe, tal como fue solicitado por Consejo Académico y Directivo.

#### **7.- Oferta para el período julio-agosto/2010**

La Decana, Prof. María G. Gómez, entregó a los consejeros la notificación recibida de parte de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, relacionada con las asignaturas a ofertarse durante el período intensivo 2010. El arancel por unidad-crédito fue establecido en BsF. 90. Recordó al Cuerpo que está autorizada la inscripción de dos asignaturas sin requerir del permiso por parte de las Coordinaciones Docentes; sin embargo, los estudiantes que se encuentran afectados por régimen de permanencia, (4to y 6to trimestre) deben acudir a la Coordinación de Ciclo Básico para tramitar el permiso correspondiente. De igual forma hizo énfasis en que los estudiantes que se encuentren en Período de Prueba (PP), al concluir el período abril-julio/2010, se les recuerde que no se les está permitido inscribirse en el Período Intensivo (ver Artículo 12 Reglamento de los Períodos Intensivos), con el fin de evitar repetir las situaciones que se presentaron al culminar el período intensivo/2009.

#### **8.- Tiempo de entrega de postulados a los premios EUREKA, IEEE y AVPG, en su edición 2010**

La Profa. María Gabriela Gómez recordó a los Coordinadores Docentes que las fechas límites para la entrega de las postulaciones a los premios: EUREKA es el día 15/07/2010, IEEE hasta el 07/07/2010 y AVPG vence el 23/06/2010.

#### **9.- Resultado de la consulta ante el Consejo Directivo de la Solicitud de otorgamiento de mención Summa Cum Laude, Br. Bernardo José Zubillaga Herrera, C. E. 04-37744**

La Decana informó al cuerpo que fue elevado al Consejo Directivo la solicitud de otorgamiento de mención Summa Cum Laude, Br. Bernardo José Zubillaga Herrera, C. E. 04-37744, tal como fue aprobado en la sesión de este Cuerpo N° 07.2010.

Mencionó la Decana, que conocido el caso por el Consejo Directivo, éste de forma unánime en el marco del Reglamento vigente de Distinciones Honoríficas, no encontró elementos de juicio que avalara la solicitud presentada, negando el otorgamiento de la mención Summa Cum Laude solicitada por el Br. Zubillaga.

#### **10.- Procedimientos en las Coordinaciones Docentes: evaluaciones de casos de distinciones honoríficas, postulaciones para premios mejor estudiante, cambios de carrera, equivalencias, correcciones de inscripción**

La Prof. María G. Gómez notificó al Cuerpo algunas observaciones que deben considerarse en las Coordinaciones Docentes, en especial de apoyarse en sus Consejos Asesores, en relación a aspectos diversos, como:

- Consideración de Reglamentos y Normativas antes de decidir en relación a las posibilidades reales de postular a estudiantes merecedores de distinciones honoríficas.
- Revisión de expedientes de grado al menos con un trimestre de antelación.
- La comunicación y discusión con las asistentes y secretarías en relación a la información a difundir a la comunidad uesebista y público en general.
- Mirar con cuidado las solicitudes de cambio de carreras, en especial requisitos y cabal cumplimiento de los mismos, según lo estipulado en el Reglamento.
- Procedimientos extemporáneos, hacer un mayor esfuerzo para cumplir con los lapsos de inscripción y correcciones de inscripción.
- Tiempo de respuesta para los trámites de equivalencias y reválida de títulos.

#### **11.- Equivalencia de la asignatura EP-1000**

La Decana hizo del conocimiento que, en el Decanato de Estudios Generales luego de analizar y verificar los contenidos programáticos de las asignaturas EP-1000, "El estudiante universitario y el servicio comunal" (creada

por el Decanato de Estudios Profesionales) y la asignatura de Estudios Generales, CSX-122 "El estudiante y la acción comunal", estimaron procedente considerar equivalentes ambas asignaturas y, solicitaron a DACE, realizar los trámites administrativos derivados de esta solicitud. De igual manera, fue solicitado la creación para el período académico enero-marzo/2007, del acta correspondiente a la asignatura CSX-122, "El estudiante y la acción comunal", en la cual deberán estar incorporados con la calificación de cinco, los bachilleres que se mencionan a continuación:

	Carnet
• Sánchez, Jordana	0235435
• Black Martínez, Leonardo	0335687
• Pérez Hernández, Irene	0336308
• Risbeck, Elizabeth	0336388
• Colina Ruiz, Roberto	0436853
• Guerrero, Juan Vicente	0437084

En relación a los estudiantes: Ituarte Pérez, Yune, C.E. 0336064 e Ibañez Aldao, Bettiana, C.E. 0336060, deberán permanecer en el acta original de la asignatura EP-1000, "El estudiante universitario y el servicio comunal" ofertada durante el trimestre enero-marzo/2007 (acta N° 453), motivado a que ambos cambiaron su status académico a estudiantes egresados de esta casa de estudios en los actos académicos de los meses de octubre y noviembre/2009

## 12.- Puntos varios

No hubo.

No habiendo más que tratar, posteriormente se levantó la sesión.

MGG/kmdeP.